

GUATEMALA, C.A.

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

**LICITACION No. SBS-004-2012-L**

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, por este medio:

**CONVOCA**

A las personas individuales, jurídicas, nacionales y extranjeras, interesadas en **participar en la Licitación Pública relacionada con la adquisición de dos (02) Buses para uso de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.**

Las bases para el presente Evento de Licitación se pueden obtener gratuitamente por medio electrónico a través del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado **GUATECOMPRAS**, en la Dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) ingresando el número de operación **GUATECOMPRAS -NOG-2060175**.

La fecha señalada para la **presentación de ofertas es el día miércoles once (11) de Julio de dos mil doce (2,012), a las diez horas (10:00)** y la apertura de plicas será a las diez horas treinta minutos (10:30).

Guatemala, 2012.

(238774-2)-4-junio

GUATEMALA, C.A.

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

**LICITACION No. SBS-005-2012-L**

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, por este medio:

**CONVOCA**

A las personas individuales, jurídicas, nacionales y extranjeras, interesadas en **participar en la Licitación Pública relacionada con el servicio de mantenimiento preventivo (servicio mayor y menor) a vehículos propiedad de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.**

Las bases para el presente Evento de Licitación se pueden obtener gratuitamente por medio electrónico a través del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado **GUATECOMPRAS**, en la Dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) ingresando el número de operación **GUATECOMPRAS -NOG-2069679**.

La fecha señalada para la **presentación de ofertas es el día jueves doce (12) de Julio de dos mil doce (2,012), a las diez horas (10:00)** y la apertura de plicas será a las diez horas treinta minutos (10:30).

Guatemala, 2012.

(238776-2)-4-junio

**EL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS****-RENAP-**

De conformidad con los artículos 17 y 18 de la Ley del Registro Nacional de las Personas y 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos

**CONVOCA:**

A los profesionales interesados en optar al cargo de **DIRECTOR EJECUTIVO** del Registro Nacional de las Personas, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser guatemalteco;
- Poseer título universitario, como mínimo, en una de las siguientes profesiones: Ingeniero en Sistemas, Ingeniero Industrial, Licenciado en Sistemas, Licenciado en Administración de Empresas o Administración Pública;
- Ser colegiado activo;
- Mostrar experiencia como mínimo de cinco años en sistemas informáticos y/o base de datos; y acreditar experiencia mínima de cinco años en puestos de alta gerencia y/o dirección superior en la administración pública;
- Ser de reconocida honorabilidad;
- No estar comprendido entre los impedimentos para optar a cargo o empleo público a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, lo cual deberá acreditarse con declaración jurada prestada ante Notario colegiado activo;

Documentos que deben acompañarse:

- Certificación de partida de nacimiento en original;
- Fotocopias legalizadas de los títulos universitarios;
- Constancia original de colegiado activo;
- Constancia de fecha de colegiación en original;
- Documentos originales o fotocopias legalizadas donde se demuestre la experiencia en sistemas informáticos y/o base de datos, y en puestos de alta gerencia y/o dirección superior en la administración pública;
- Declaración jurada prestada ante Notario de no estar comprendido en los impedimentos para optar a cargo o empleo público de los referidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos;
- Constancia de Régimen Tributario Unificado (RTU) en original;
- Constancias de carencia de antecedentes penales y policíacos;
- Finiquito o Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendido por la Contraloría General de Cuentas.

Las personas interesadas deberán presentar su hoja de vida y demás documentación de respaldo, en expediente debidamente foliado, en la oficina del Directorio del Registro Nacional de las Personas, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis zona siete, tercer nivel, de esta ciudad capital, a partir del cuatro de junio en días y horas hábiles hasta las dieciséis horas del once de junio de dos mil doce, día y hora en los cuales se cerrará la presente convocatoria.

(238803-2)-4-junio